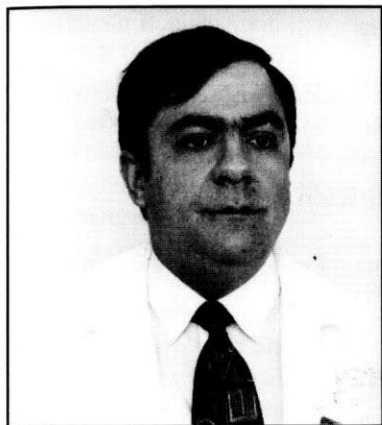




Profesor Alonso Gómez Duque, Ministro de Salud



El Dr. Alonso Gómez Duque, Profesor Asistente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y Director del Hospital San Juan de Dios, fue nombrado el pasado 7 de agosto como Ministro de Salud.

De su vida profesoral destacamos la realización de su internado en el Hospital San Juan de Dios durante los años 1971-1972. Efectuó estudios de postgrado en Cuidados Intensivos en el Hospital Henry Mandon de la Universidad de París Val de Mame de la Facultad de Medicina de Creteil en 1974-1975.

De 1982 a 1985 adelantó estudios de postgrado en Anestesiología en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia.

Fue director de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Juan de Dios de 1985 a 1991.

Se desempeñó como Director Científico del H.S.J.D. desde septiembre de 1991 hasta el momento en que fue llamado para conformar el Gabinete Presidencial. En el área clínica siempre se le ha conocido por su personalidad enérgica, su capacidad de liderazgo y su lucha incesante en favor de una medicina de gran calidad.

Profesores galardonados

Mediante Resolución 147 de septiembre de 1994, el Consejo Superior Universitario ha otorgado las siguientes distinciones a docentes de la Facultad de Medicina:

Medalla al Mérito Universitario

Augusto Castro Berdugo

Profesores Honorarios

Ignacio Vergara

Gonzalo Montes

Y mediante Acta Extraordinaria No. 35 del 26 de agosto de 1994 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, fueron propuestos los siguientes profesores como Docentes Excepcionales, con previa consulta al estudiantado de la facultad:

Carrera de Medicina

Alfredo Rubiano Caballero
 Edgar Danilo Osuna Suárez
 Edgar Hernando Rojas Soto
 Luis Jairo Bonilla Norato
 Cicerón Fandiño Cabra
 Rodrigo Arturo Calero Ossa
 Luis F. Palomino Quintana
 Jorge Rodríguez Riveros
 Rodrigo Pardo Turriago

Guillermo L. Oliveros Wilches

Carlos Augusto Castro B.

Javier H. Eslava Schmalbach

Carrera de Nutrición

Eva Sierra Garrido

Nora Ester Vergara Varela

Carrera de Terapia Física

Martha Inés Escobar

Carrera de Terapia Ocupacional

Nohora Stella Díaz Cubillos

Carrera de Fonoaudiología

Olga Gómez de Briceño

Profesores Pensionados

Harlem Povea de Ruiz

Héctor Reverand Pacheco

Novedades Docentes

PROMOCIONES

Departamento de Pediatría

- Dr. Luis Carlos Maya Hijuelos. Trabajo titulado "Pediatría: Diagnóstico y tratamiento". De Instructor Asociado a Profesor Asistente.

Departamento de Terapias

- Profesora Judith Africano A. Trabajo titulado "Sustentación del protocolo del tratamiento fisioterapéutico en cáncer del seno".

RENUNCIAS

Departamento de Pediatría

- Dra. Consuelo Díaz Dávila, a partir del 1o. de agosto de 1994.
- Dra. Ilse Salas Angulo, a partir del 21 de julio de 1994.

INGRESOS A LA CARRERA DOCENTE

Departamento de Cirugía

- Dr. Orlando Charry R. Como Instructor Asociado de tiempo completo.
- Dr. Luis Guillermo Amaya. Como Instructor Asociado de medio tiempo.

Departamento de Imágenes Diagnósticas

- Dr. Fernando Mejía P. Como Instructor Asociado de

mediotiempo.

Departamento de Nutrición

- Sr. Melier Vargas Zárate. Como Instructor Asociado de tiempo completo, a partir del 3 de agosto de 1994.

Departamento de Patología

- Dr. Orlando Ricaurte G. Como Instructor Asociado de tiempo completo a partir del 3 de agosto de 1994.

Departamento de Rehabilitación

- Dra. Galia Constanza Fonseca. Como Instructor Asociado de medio tiempo.

Departamento de Psiquiatría

- Dr. José Manuel Calvo G. Como Instructor Asociado de medio tiempo.

AÑO SABATICO

Departamento de Medicina Interna

- Dr. Fernando Chalem B. A partir del 8 de junio de 1994. El trabajo a realizarse titula "Enfermedades Reumáticas".
- Dr. Bernardo Reyes Leal. A partir del 6 de julio de 1994.

Departamento de Microbiología

- Dra. Hilda Teresa Viveros. A partir del 21 de julio de 1994.

Nombramiento de coordinadores de apoyo académico y grupos de apoyo

Mediante Resolución No. 084 (Acta 27 del 12 de julio) de 1994, por la cual se nombran los coordinadores de las unidades especializadas de apoyo académico y grupos de trabajo de los departamentos, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina confirmó el nombramiento de los siguientes coordinadores, quienes tienen como labor específica impulsar todos los programas académicos, investigativos y asistenciales de su área específica, de acuerdo con los parámetros fijados por las directivas de la universidad y de la facultad.

Coordinadores Unidad Especializada de Apoyo Académico

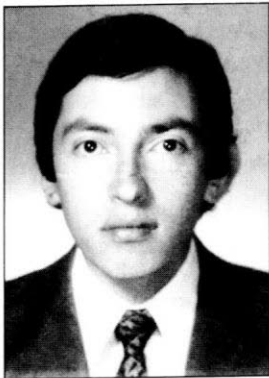
Nombre	Categoría Docente	Area
Olga Catalina Rodríguez	Instructora Asociada	Bioquímica
Héctor Bernal Supelano	Profesor Asistente	Fisiología
Jairo Alfonso Téllez M.	Profesor Asistente	Toxicología
María Luisa Cárdenas M.	Instructora Asociada	Farmacología
Guillermo Torres Gaitán	Profesor Asistente	Anestesiología
Jaime De La Hoz	Profesor Especial	Cirugía Cardiovascular
Mario Gabriel Torres C.	Profesor Asistente	Cirugía General
Efraín Bonilla Arciniegas	Profesor Especial	Cirugía Pediátrica
Raúl Esteban Sastre C.	Instructor Asociado	Cirugía Plástica
Víctor Hugo Bastos	Instructor Asociado	Neurocirugía
Consuelo González de Chavez	Profesor Especial	Oftalmología
Yolanda Restrepo de Marriaga	Profesora Asociada	Ortopedia y Traumatología
Manuel Tomás Pérez Arana	Profesor Asistente	Otorrinolaringología
Eugenio Gómez Lloreda	Profesor Asistente	Urología
Enrique Calvo Páramo	Instructor Asociado	Radiología Convencional
Natalia Rueda León	Instructora Asociada	Ultrasonido
Roger Torres Olaciregui	Profesor Asistente	Cardiología
Víctor Zambrano Sandoval	Profesor Especial	Dermatología
Guido Lastra Lastra	Profesor Asociado	Endocrinología
Oscar Gutiérrez Ceballos	Profesor Asociado	Gastroenterología
Alvaro Camacho Durán	Profesor Asociado	Hematología
Jorge Enrique Rodríguez Riveros	Profesor Asistente	Medicina Interna
Fernando Sanabria Arenas	Profesor Asistente	Neumología
Alberto Carreño Zambrano	Profesor Especial	Nefrología
Pablo Lorenzana Pombo	Profesor Asociado	Neurología
Federico Rondón Herrera	Instructor Asociado	Reumatología
Elvia Cáceres Vega	Profesor Asistente	Parasitología
Harvey Campo Cera	Profesor Asistente	Microbiología e Inmunología
Ciro Alfonso Casadiego	Profesor Asistente	Anatomía
Julio César Carrillo	Profesor Asociado	Auxología
Edgar Garavito Rodríguez	Instructor Asociado	Histología y Embriología
Edgar Cortés Reyes	Instructor Asociado	Fisiocinética humana
Laura Elisa Alvarez de Bello	Profesora Asistente	Ocupación humana
Rita Florez Romero	Profesora Asistente	Comunicación humana

Coordinadores Grupos de Trabajo de los Departamentos

Nombre	Categoría Docente	Area
Ariel Iván Ruiz Parra	Profesor Asistente	Ginecología y Obstetricia
Atala Lozano Suárez Medina	Instructor Asociado	Medicina social
María Inés Sarmiento Medina	Instructora Asociada	Epidemiología
Rosa Helena Flores Mosquera	Profesor Asistente	Administración en salud
Lilia María Sánchez Baracaldo	Instructora Asociada	Patología ginecológica y perinatal
Lina Eugenia Jaramillo Barberi	Instructor Asociado	Patología infantil
Orlando Ricaurte Guerrero	Instructor Asociado	Patología general
Ricardo Mora Izquierdo	Profesor Asistente	Medicina Legal
Jairo Echeverry Raad	Instructor Asociado	Pediatría
Franklin Escobar Córdoba	Instructor Asociado	Psiquiatría general
Rafael Vásquez Rojas	Profesor Asistente	Psiquiatría infantil
Deyanira Pulido de Pfeiffer	Profesora Asistente	Nutrición comunitaria
Glagys Amaya Valencia	Profesor Asistente	Nutrición clínica
Olga Cobos de Rangel	Profesor Asistente	Seguridad alimentaria

Fallecimientos

Pedro Alfonso López Rincón



El día 22 de agosto de 1994 falleció el Dr. Pedro Alfonso López Rincón, Profesor Asistente del Departamento de Psiquiatría. Nació el 11 de junio de 1953 en Bogotá. Cursó estudios médicos en la Universidad Nacional de Colombia. Obtuvo su título de Médico Cirujano en 1979. En 1980 realizó su año rural obligatorio en Puerto Inírida. Cursó estudios de especialización en Psiquiatría de 1983 a 1986 en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina

de la Universidad Nacional de Colombia. Ingresó a la carrera docente por concurso en 1987. En 1988 fue Coordinador de Internado. Desde 1993 adelantaba estudios de especialización de farmacología en la Facultad de Ciencias de esta universidad, situación en la cual le sorprendió la muerte.

Deja en sus profesores, colegas, alumnos y pacientes un recuerdo imperecedero por su gran calidad humana, su altísima capacidad de trabajo y su inquebrantable honestidad.

José Luis Martínez Jiménez

Por: Rolando José Ortega Quiroz, Jefe de Residentes de Gastroenterología, Unidad de Gastroenterología, Universidad Nacional de Colombia.

A la muy temprana edad de 30 años falleció en la ciudad de Santafé de Bogotá el Dr. José Luis Martínez Jiménez, Residente de IV Año de Gastroenterología de la Universidad Nacional de Colombia.

Bachiller del Colegio Nacional Simón Bolívar de Ibagué (Tolima), su ciudad natal. Inició estudios universitarios de Medicina en la Universidad Nacional de Colombia en el año 1981, graduándose con excelentes calificaciones el 30 de junio de 1988. Realizó su internado en el Hospital Regional Federico Lleras Acosta de la ciudad de Ibagué, desde julio de



1987 a julio de 1988, destacándose por su excelente promedio de calificaciones, y en el servicio rural obligatorio en el hospital local San Antonio de Ambalema (Tolima), donde tuvo oportunidad de desarrollar una gran labor de tipo social en la comunidad.

Comenzó estudios en la especialidad de Gastroenterología Clínica el mes de marzo de 1991, demostrando siempre una actitud de liderazgo entre sus compañeros y una notoria actividad académica e investigativa que culminó exitosamente en 1994 cuando le fue otorgado el primer puesto del Premio "Carlos Cleves Cucalón", durante la realización del XVII Congreso Nacional de Otorrinolaringología. Tuvo además a su haber el haberse desempeñado como Jefe de Residentes de Gastroenterología desde el 1o. de marzo de 1994 hasta el día de su fallecimiento ocurrido el 17 de junio del mismo año.

En su vida personal se desempeñó como padre, esposo e hijo ejemplar, dejando un profundo vacío entre sus familiares y amigos.

A su esposa Alba Sofía, a su hija, a sus padres Hernando e Islena y a sus hermanos, nuestras más sinceras condolencias y la seguridad de que el recuerdo de José Luis siempre estará en nuestros corazones e igualmente que su amor por la gastroenterología y el cariño y respeto que siempre expresó para sus pacientes serán objetivos máximos en nuestro diario desempeño diario.

Viernes de debates en salud pública

El viernes 17 de junio de 1994, en el Auditorio Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional de Colombia, se realizó el evento "Viernes de Debates en Salud Pública".

En el encuentro se expusieron ideas y preocupaciones sobre la problemática de la salud pública del país. Se debatió la Ley 100 de 1993, de la cual el entonces Ministro de Salud, Dr. Juan Luis Londoño, ilustró a los asistentes sobre las bondades y alcances de la mencionada ley.

Posteriormente, un equipo de académicos estudiosos de la ley, integrado por el Dr. Eduardo Cárdenas, de Fescol, el Dr. Oscar Rodríguez, de la Facultad de Economía, el Dr. Gerardo Arenas

de la Facultad de Derecho y los Drs. Alvaro Cardona y Mario Torres, de la Facultad de Medicina, expusieron las dificultades y limitaciones de la misma.

Entre los relatores se encontraban la Dra. Marta Restrepo, Vicerrectora General de la Universidad Nacional, y las Dras.

Rosa Helena Flórez y María Inés Sarmiento, del Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina.

El evento, coordinado y moderado por el Dr. Jaime Castro del Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina, contó con la asistencia aproximada de 250 personas.

Médicos cirujanos graduados

El 14 de julio de 1994 obtuvieron su Grado en Medicina los siguientes doctores:

Doris Acevedo Rodríguez
 Nohora Arlene Acosta Rodríguez
 Helena Patricia Aguirre Hernández
 Edgar Olbany Andrade Nieto
 Oscar Adolfo Ardila Pachón
 Martín Fernando Avila Olaya
 Luz Amparo Ayala Barón
 Javier Armando Baracaldo Ramírez
 Fernando Alfonso Barrera Forero
 Edgar Augusto Bernal García
 Zulma Bustamante Avila
 Carlos Arturo Cáceres Oviedo
 Viviam Patricia Cañón García
 José Orlando Carreño Moreno
 Mónica Patricia Carrera Siachoque
 Fernando Horacio Casabón Rodríguez
 Richard Arrison Castro Hernández
 Omar Gabriel Cataño Peralta
 Hernando Antonio Chávez Roldán
 Lucio Mauricio Colmenares Perdomo
 Alejandro Contreras Castillo
 Catherine Magnolia Cortés Sierra
 Rafael Eduardo Cortés Silva
 Jaime Benjamín Cruz García
 Víctor De Currea Lugo
 Wilfredo Donoso Donoso
 Martha Cecilia Duarte Herrera
 Jairo Alberto Eraso Zamora
 Hernán Fernández Cordobés
 William Fernández Ospina
 Claudia Adriana García Fino
 Rocío del Pilar Garzón Ayala
 Rodrigo Iván Gil Fajardo
 Héctor Fernando Gómez Cortés
 Andrés González Arcos
 Martín Adolfo González Garavito
 Oscar Alberto González Pedraza

Fabio Alfredo Grandas Ramírez
 Javier Darío Guerrero Niño
 John Alaf Gutiérrez Pérez
 Yahira Rossini Guzmán Sabogal
 Abel Hernández Arévalo
 Bernardo Enrique Hernández Castillo
 María Liliana Hernández Peña
 Olga Patricia Hernández Riberos
 Jaime Gildardo Hoyos Gómez
 Edna Patricia Huerta Munévar
 Rosa Stella Hurtado Acevedo
 Enrique Jiménez Gaitán
 Diego Fernando Jiménez Rivera
 Claudia Ximena La Rotta Daza
 María Mercedes Lagos Baez
 Marco Vinicio Lancheros Russi
 Juan Carlos Lara Prieto
 Néstor Gilberto Laverde Castillo
 Alvaro Leal Rodríguez
 Leonardo León Blanco
 Iván Jesús Lesport Esmeral
 Luis Pablo Lesport Esmeral
 Fernando López Díaz
 Néstor Alfonso López Pompey
 Juan Carlos Lozano Becerra
 Darío Luque Díaz
 Robinson Marín Gómez
 Hernán Alfonso Martínez Osorio
 Juan Carlos Meléndez González
 Lina Magali Mojica Villamarín
 Sandra María Molano Jiménez
 Jorge Alberto Moncaleano Moreno
 Dickens Abigail Montañez Camacho
 Nicolás Gilberto Mora Bendeck
 Jorge Camilo Mora Santander
 Diego Fernando Morales Ortegón
 Raúl Leonardo Narváez Sánchez

Olga Cristina Navas Contreras
 Miryam Consuelo Neira Corredor
 Luis Hernando Nieto Enciso
 José Mauricio Niño Silva
 Elida Sandra Nova Camargo
 Rocío Ocampo López
 Marco Antonio Otero Olaya
 Carlos Alberto Pachón Castillo
 Manuel Páez Malagón
 Josué Mauricio Palacios Huertas
 Ubeimar Alirio Pardo Mora
 Francisco Nicolay Pedraza Rodríguez
 Sergio Nemesio Piñeros Rodríguez
 Víctor Manuel Pinzón Hernández
 Herbert Puentes Puentes
 Oscar Gerardo Puerto Vásquez
 Amparo Leonor Ramírez Corredor
 William Ramírez Herrán
 Juan Guillermo Rey Ordoñez
 Magda Eliana Reyes Gutiérrez
 Esperanza Riaño Martínez
 Andrés Valentín Rincón Vargas
 Fabián Alberto Rodríguez López
 Rafael Augusto Rodríguez Mesa
 Samuel Jesús Rodríguez Urueña
 Carlos Eduardo Rojas Rodríguez
 Alba Lucía Rubio Laverde
 Oscar Orlando Sanabria Rodríguez
 Blanca Lilia Sarmiento Pinzón
 Sandra Patricia Sierra Ríos
 Manuel Eduardo Silva Flórez
 Omar Augusto Silva Pinzón
 Neil Mauricio Tabares Parada
 Carlos Arturo Talero Tovar
 Darwin Mauricio Vásquez Hernández
 Orlando Villanueva Bautista
 Edgar Augusto Villarraga Barbosa
 Juan Carlos Wilches Camargo

Cursos de contexto de la Universidad Nacional

Con el propósito de que los estudiantes puedan acceder a un conocimiento general que les permita ubicar su carrera dentro de un contexto global, la Universidad ofrece numerosos cursos de contexto.

En la Facultad de Medicina se adelantan cinco, a saber: “La metáfora corpórea” (docente Julio César Carrillo), “El crecimiento económico, el desarrollo humano y la salud” (docentes Marie José Iretton y Mercedes Mora), “Evolución del hombre” (Docente Julio Enrique Caro), “Socioantropología de la salud y la enfermedad (docentes Carlos A. Uribe y Gabriel Restrepo), “Situación de la salud en Colombia: antecedentes, características y perspectivas” (Docente Carlos Alberto Agudelo).

La metáfora corpórea

- **Julio César Carrillo MD. Profesor Asociado. Coordinador Unidad de auxología. Departamento de morfología. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia.**

Uno de los puntales del conocimiento auxológico es el cuerpo, entendido a partir de los enlaces y rupturas que han establecido históricamente las artes y las disciplinas diversas.

Dicha aproximación ha permitido establecer un sistema auxológico de referencia, donde la interpretación encuentra un cauce certero para su desempeño.

Las primeras evidencias sistemáticas se encuentran en los terrenos de las creencias místicas y las expresiones filosóficas subsecuentes, las cuales, se han venido modificando con el devenir de los tiempos.

El cuerpo humano, como pilar del conocimiento, ha desempeñado un papel central en la historia de la construcción del saber, expandiendo su dominio a todas las esferas del quehacer humano.

Huelga exaltar su presencia al principio y al fin de todas las

maneras de concebir el mundo, constituyéndose en un patrimonio no negociable de la humanidad.

A pesar de lo anterior, la visión del cuerpo ha padecido la limitación de la fragmentación disciplinaria, surgida del énfasis de las ciencias biomédicas, la cual, afortunadamente, al tiempo presente ha venido siendo desbordada por la contundencia de las necesidades holísticas del sistema auxológico que demanda para su configuración la existencia de una trama que construya y desconstruya en simultaneidades dialécticas armónicas, las relaciones de la dependencia y la independencia que conectan útilmente los discursos inteligentes en toda su plenitud.

El cuerpo ha sido, es y será una herramienta fundamental de producción de bienes diversos - desde materiales hasta los espirituales - otorgando el usufructo de estatus varios a quienes lo manipulen.

El cuerpo humano está ligado a todos los procesos estructurales de la cultura, vertebrando la disertación de poder que ha regulado históricamente a la humanidad y enriqueciendo la disemia especular de la civilización.

El cuerpo ha tolerado nomenclaturas que le han señalado límites.

Ello, en la perspectiva de facilitar la constitución de universos imaginados, figurados o habitados donde las representaciones encuentran sentidos polivalentes.

Así pues, ora será fertilizado, esterilizado, explotado, ora lavado, vestido o desnudado, dependiendo del patrón semiológico escogido para precisar su taxonomía.

Este curso de contexto ha surgido en la Universidad Nacional de Colombia, en la Unidad de Auxología del Departamento de Morfología de la Facultad de Medicina, como una franja de diseminación donde concurren las diversas áreas del saber para tratar de develar los interrogantes sempiternos que trasiegan la historia de la humanidad corpórea, en el inicio y final de las fabulaciones que la inteligencia del hombre ha febricitado.



Saludo

Con amplio reconocimiento a la labor de la Junta anterior, a la de los comités asesores y, desde luego, a la gestión de la Expresidenta, Dra. Emma Mora de Rivadeneira, la actual Junta Directiva de AEXMUN presenta un cordial saludo a todos los exalumnos de la Facultad de Medicina, a las directivas universitarias, al Consejo Directivo, al señor Decano, a los directores de departamentos, carreras e institutos.

En atención a su tradición, la Asociación continuará trabajando acorde con los grandes objetivos de la Universidad y de la Facultad en particular, además seguirá colaborando, en cuanto le sea posible, en el desarrollo de los planes y programas de nuestra escuela.

Nuestra labor en educación continuada ya ha logrado un importante significado.

Como ejemplo de esta acción está el programa de eventos en el presente semestre: en Pereira el 22 de julio, en Bucaramanga el 9 de septiembre, en Neiva el 18 y 19 de noviembre con la creación del capítulo AEXMUN Huila.

Con mención especial anotamos, dentro de esta serie de eventos, los Cursos de Gerontología-Geriatría para el 28 de octubre del presente año en el auditorio de la Biblioteca Luis Angel Arango en Santafé de Bogotá y el de Biología del Hueso y Osteoporosis para el 29 de octubre en el mismo sitio.

En esta programación, la cual esperamos incrementar en el próximo año, se encuentra nuestro ya tradicional y gran Congreso Científico de Exalumnos de la Facultad, el cual reúne al mayor número de asistentes que congreso alguno haya hecho antes en Colombia, en todos los campos del conocimiento tanto del área básica como del área clínica.

Este evento se realizará en la primera semana del mes de julio de 1995, simultáneamente en los salones del Hotel Tequendama y del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada de la capital de la República.

No queremos finalizar esta pequeña nota de saludo sin formular nuestra invitación a todas las asociaciones de egresados de las diferentes facultades de medicina del país para que nos organicemos a través de un cuerpo corporativo o federativo alrededor de propósitos comunes que hoy en día no dan espera en procura de una mejor gestión para bien del pueblo colombiano a través de las mejoras inaplazables en los programas docente-asistenciales y otros de carácter político-social.

Como ejemplo de temas alrededor de los cuales podríamos reunirnos se mencionan los relacionados con la educación médica, con la gestión del médico en la comunidad en frente de las últimas disposiciones (Ley 10/90, Ley 30/92 y Ley 100/93), creación de nuevas facultades de medicina, reglamentación de las especialidades, educación continuada, etc.



Estos son nuestros servicios ¡utilícelos!

- SERVICIO DE CORREO ORDINARIO
- SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO
- SERVICIO DE CERTIFICADO ESPECIAL
- SERVICIO ENCOMIENDAS ASEGURADAS
- ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO
- SERVICIO CARTAS ASEGURADAS
- SERVICIO DE FILATELIA
- SERVICIO DE GIROS
- SERVICIO ELECTRONICO BUROFAX
- SERVICIO INTERNACIONAL APR/SAL
- SERVICIO "CORRA"
- SERVICIO RESPUESTA COMERCIAL
- SERVICIO TARIFA POSTAL REDUCIDA
- SERVICIOS ESPECIALES

Teléfonos para quejas y reclamos: **334-03-04**
341-55-36
 Bogotá

Cuente con nosotros
Hay que creer en los Correos de Colombia

FEMEC

La Cooperativa Integral de Trabajo Médico Asociado "FEMEC", festejó su primer año con la entrega del Primer Premio Nacional de Periodismo en Salud, en acto celebrado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama el día 3 de Agosto pasado, el cual fué televisado en directo. En este acto se hizo presente el Ministro de Salud saliente, doctor Juan Luis Londoño y distinguidas personalidades del Cuerpo Médico Colombiano, del gremio periodístico, del Congreso de la República, del Gobierno Nacional y de la Sociedad Capitalina.

El Jurado Calificador compuesto por los doctores Gilberto Rueda Pérez, por la Academia Nacional de Medicina; Mario Rueda Gómez, por la Federación Médica Colombiana; Julio Enrique Ospina Lugo, por ASCOFAME; Rafael Sarmiento Montero, por la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas; Manuel Elkin Patarroyo, por el Instituto de Inmunología; Juan Mendoza Vega, como médico y periodista y Gloria Moanack, como periodista especializada en salud; tuvo a bien otorgar los siguientes premios:

Prensa escrita: Rosario Herrera por su trabajo "Leucemia", diario El Espectador;
Televisión: Natalia Romero por su espacio "La Salud", noticiero CM&;
Radio: Oscar Gamboa y Carmenza Libreros por el trabajo "Los bebés de la droga, herederos malditos", programa "Expediente" de Radio Super de Cali.

Nuestro Presidente, doctor Ismael Roldán comentó así el accionar de la Cooperativa: "En este lapso hemos asistido a la aprobación de la Ley de Seguridad Social que reforma el sistema, tanto en el régimen de pensiones como en el de salud. Desde el punto de vista de la salud, en la Ley se destaca la solidaridad como una manera de mejorar la distribución de los recursos y ampliar la cobertura a todos los colombianos en los próximos diez años."

"Ante este panorama, los médicos colombianos tendremos el desafío de conciliar la racionalidad económica con la ética. El desafío al Ethos Hipocrático, expresado como el interés o el bien del enfermo individual, plantea a los médicos el reto de controlar los gastos asistenciales sin infringir sus obligaciones con los pacientes. Porque la ética sin economía es vacía, pero la economía sin ética es ciega. Pero aún más, ya no se trata sólo del derecho individual a la salud o a la atención sanitaria, sino de las obligaciones de una ética justa de la responsabilidad frente a la vida amenazada."

"Hoy festejamos nuestro aniversario con estas reflexiones y rescatando un soporte fundamental de nuestro accionar médico con la entrega del Premio Nacional de Periodismo en Salud, que hemos creado para distinguir y estimular a los periodistas que, así como los profesionales de la salud, día a día buscan rescatar el área más importante del bienestar de todo ser humano: La Salud."

La Cooperativa ha recibido múltiples manifestaciones de aprecio y de felicitación por haber logrado reunir en tan sólo un año, a más de 1000 médicos en todo el país y por ser la institución que efectivamente está cumpliendo la difícil labor de unir al gremio, en un propósito tan loable como sus mejores y dignas condiciones laborales. En la tarea que nos establece la Ley 100 invitamos a la participación de los médicos, pero así mismo las instituciones hospitalarias, los laboratorios clínicos y de radiología y los profesionales no médicos del sector son bienvenidos para conformar juntos, una gran y la más importante Entidad Promotora de Salud "EPS".

FEMEC ha unido sus esfuerzos al grupo de colegas que conforman la entidad Salud Antioquia, e inicia su segundo año con la etapa de prestación de servicios profesionales de salud a toda la población colombiana. FEMEC cuenta hoy con el más selecto grupo de profesionales de la medicina en todos sus campos y con el espíritu de calidad, de ética y de un ejercicio liberal ofrece ahora una real esperanza de bienestar a nuestros compatriotas.

La Cooperativa es de todos los colegas médicos que quieran vincularse a este importante paso, dado inicialmente por 60 visionarios fundadores y que ha tenido el respaldo de lo más insigne del gremio y de las instituciones hospitalarias más destacadas en el ámbito nacional y que con seguridad obtendrán la oportunidad irrepetible de rescatar la dignidad de su labor médica con la posibilidad cierta de que su formación y dedicación serán enaltecidas y estimuladas por la valoración eficaz de su trabajo. Todos unidos podemos. Vincúlese al rescate del líder natural de la salud: El Médico.

MARIO RUEDA GOMEZ, MD
Gerente